

GARCIA RIERA S.L. empresa constructora, está comprometida en alcanzar la completa satisfacción de nuestros clientes cuidando la calidad y medioambiente con que se desarrollan nuestras obras y proyectos, haciéndolas perdurables en el tiempo, y conservando nuestros recursos humanos, inculcándoles la eficacia, la mejora continua y la seguridad y salud en el trabajo para que se sientan orgullosos de pertenencia a nuestra organización, además de tener en cuenta las partes afectadas por nuestras actividades.

Por este motivo la Dirección de GARCIA RIERA, S.L. ha implantado, mantiene y mejora continuamente el Sistema Integral de Gestión (SIG) de la Prevención, Calidad y Medio Ambiente acorde a las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

GARCIA RIERA, S.L. adquiere un compromiso en materia de sostenibilidad por los Derechos Humanos, Normas Laborales y Trabajo Decente, Medioambiente y Lucha contra la Corrupción siguiendo como modelo de cohesión a los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Nuestras acciones se basan en la rentabilidad de los recursos empleados, promover el desarrollo sostenible, alcanzar una sociedad más justa e igualitaria contribuyendo a la sostenibilidad del planeta y mejora del medioambiente en el ámbito de actuación interno y externo.

Nuestros compromisos se concretan en los siguientes principios:

- Nuestra actividad se desarrolla en un marco de máxima seguridad para las personas e instalaciones, impulsando la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo un entorno de trabajo seguro y estable, adoptando las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente, comprometiéndose a actualizarlas de forma permanente y velando por su cumplimiento por parte de todos sus trabajadores y de las empresas colaboradoras o proveedoras con las que opera.
- La mejora continua es una constante en todos los niveles, buscando y fomentando la prevención integral y la reducción de los riesgos en el desarrollo de sus actividades.
- Promover y aplicar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones, la protección activa de la salud y la seguridad de los trabajadores e instalaciones, como principio básico para el desarrollo de la actividad, siendo características de profesionalidad y excelencia.
- Formación adecuada, información de las obligaciones del personal en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como la consulta y participación de los trabajadores y/o representantes en función del puesto de trabajo, así como la aportación de los recursos necesarios para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud.
- Garcia Riera S.L. promueve el respeto reconocido en los tratados internacionales y la legislación aplicable siguiendo las directrices de los Principios Rectores de las Naciones Unidas.
- Garcia Riera S.L. reconoce el derecho de nuestros trabajadores a asociarse libremente, formar sindicatos o cualquier otra forma de organización colectiva, y a llevar a cabo negociaciones para garantizar condiciones laborales justas y equitativas. Asimismo, la empresa se compromete a proporcionar salarios justos, competitivos y dignos a todos sus trabajadores.
- Actuar con debida diligencia para evitar infringir los derechos humanos y el compromiso en abordar los posibles impactos adversos sobre los cuales pudiese estar involucrada nuestra empresa, provocadas por nuestra actividad directa o indirectamente.
- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos dentro de nuestro ámbito de influencia y el compromiso a no colaborar en la vulneración de estos.
- Respetar la dignidad inherente de todas las personas y promover un entorno liberal libre de discriminación.
- Garcia Riera, S.L. no acepta y erradica todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil, tanto en nuestras operaciones como en la cadena de suministro.
- Nuestro Código Ético, Manual de cumplimiento Normativo y nuestra declaración política de Derechos Humanos recoge el conjunto de criterios, normas y valores que forman parte de nuestra ideología de igualdad y de respeto a los derechos humanos.
- Cuidar nuestro recurso humano, apostar por la capacitación del desarrollo de sus actividades, aportar motivación e interés para su progreso.
- Gestionar responsablemente la acción social y localizar aquellas actuaciones que tienen más sentido con el entorno y las características propias de la empresa, incidiendo en políticas y estrategias que contribuyan al progreso, bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad.
- Como parte de la responsabilidad social corporativa de la empresa, Garcia Riera SL se compromete a considerar y respetar los intereses de las partes interesadas, y a tratar el impacto de las actividades y decisiones de la empresa en estas.
- Evaluar y minimizar el impacto ambiental, prevenir la posible contaminación, potenciar el uso sostenible de recursos y reducir los residuos, siempre que sea viable, técnica y económicamente.

- Trabajar de forma responsable y sostenible cuidar de nuestro entorno, aplicar todo nuestro conocimiento profesional y capacidad para fomentar una economía circular, además de, reducir y compensar el impacto medioambiental producido por nuestras operaciones.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible sin perjudicar al medioambiente, crear empleo decente y contribuir al desarrollo económico en las zonas operantes, considerar una especial sensibilidad con los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Incrementar año a año, la adopción de medidas y acciones para mitigar el impacto medioambiental, priorizar la utilización de materiales sostenibles, menos impactantes y de mayor eficacia energética, así como, digitalizar los procesos para evitar el uso de recursos.
- Cumplir todos los requisitos legales aplicables, así como todos aquellos otros compromisos que la organización suscriba en cada uno de los ámbitos y lugares donde se desarrollen.
- Mantener altos estándares de transparencia en nuestras operaciones y asumir responsabilidades de cualquier impacto que podamos causar.
- La calidad final de la obra o servicio realizado es el resultado de las acciones planificadas y sistematizadas de prevención, detección, corrección y mejora continua llevadas a cabo durante el proceso de ejecución de los trabajos.
- Para establecer el patrón de calidad de nuestras obras y servicios es determinante el cumplimiento de las exigencias contractuales con nuestros Clientes y las exigencias propias de calidad internas de nuestra organización.
- La lucha contra la corrupción forma parte ineludible de nuestro compromiso ético, conscientes de los múltiples daños que puede provocar la corrupción en la empresa y asumiendo su parte de responsabilidad al respecto, garcia riera, s.l. ha elaborado una Guía para reforzar nuestro compromiso con el ordenamiento jurídico, con la finalidad de seguir actuando y desarrollando nuestra actividad bajo la legalidad que siempre nos ha caracterizado.
- Todos los empleados de garcia riera, s.l. son responsables de la calidad de su trabajo y siempre actuarán con transparencia y honradez.
- Los trabajadores de garcia riera, s.l. deberán respetar y cumplir en todo momento los principios establecidos en el Código Ético y de Conducta.
- El cumplimiento y fomento del principio de igualdad de trato y oportunidades, así como la no discriminación entre mujeres y hombres.
- El responsable del SIG será el encargado de impulsar y documentar esta política y mantener el Sistema de Gestión Integrado en la Organización.
- La Dirección se compromete a aportar los recursos materiales y humanos para formar y sensibilizar a los equipos de la organización en la política del Sistema Integrado de Gestión.
- La Dirección velará por transmitir y hacer cumplir la Política del Sistema Integrado de Gestión a todos los empleados, proveedores, subcontratistas y clientes.
- Tratará estrategias comunes con nuestros “stakeholders”, mediante la comunicación y colaboración haciendo partícipes de nuestros compromisos y objetivos manifestados en nuestra política para estimar estrategias comunes que permitan la mitigación, adaptación y justicia climática.

Para velar por el cumplimiento de todas las exigencias prescritas, el Director de GARCIA RIERA, S.L. designa al Sr. Toni Gallegos Andreu como Responsable del SIG.

Esta política del Sistema Integrado de Gestión es comunicada y entendida por todas las personas que trabajan para GARCIA RIERA, S.L., o en nombre de ella, y se mantendrá a disposición de otras partes interesadas.

El Director Gerente de GARCIA RIERA, S.L.

CULTURA DE SEGURIDAD:

En GARCIA RIERA, S.L. hemos puesto la seguridad en lo más alto de nuestra escala valórica, siendo declarada como un valor corporativo estratégico e intransable, que guía nuestra toma de decisiones y que forma parte de nuestra estrategia de negocios.

Nuestra experiencia ha sido de alto impacto benéfico, tanto para las personas que componemos la empresa y nuestras familias, como para los resultados de la organización. Es así como después de mucho trabajar en promover la seguridad como valor, la empresa ha logrado indicadores de seguridad, con años disminuyendo accidentes con tiempo perdido. Esto es un gran logro si consideramos que realizamos actividades de alto riesgo en condiciones climáticas extremas. Pero sin duda, nuestro orgullo más grande es que la seguridad es nuestro valor más definido por nuestros trabajadores, lo que permite sin duda retornar sanos y salvos a nuestros hogares después de la jornada de trabajo.

La seguridad es un pilar para el desarrollo y planificación de nuestra estrategia corporativa. Una vez establecido y/o revisado el marco estratégico (misión, visión y valores) de la compañía, se toma este marco como in-put para la “planificación de la estrategia”. Es aquí donde nos preguntamos “cómo la gestión de SIG nos ayudará a cumplir con nuestra estrategia de crecimiento y nuestra estrategia de productividad”. En este momento la seguridad pasa a ser definida como una “propuesta de valor” y “ventaja competitiva”, estableciéndose el marco para la definición de objetivos y estrategias de seguridad de la compañía.

Para lo anterior, es importante ejercer el liderazgo en seguridad desde el propio ejemplo, cumpliendo y haciendo cumplir los estándares y lineamientos, incentivando el buen desempeño y sancionando los negativos; lo importante es crear el hábito y la cultura de que para la compañía la seguridad no es negociable.

El Director Gerente de GARCIA RIERA, S.L.